

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**36702** ARGANDA DEL REY

Doña Laura Fojón Chamorro, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Arganda del Rey,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 748/09 se ha dictado la siguiente sentencia que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Juicio de faltas número 748/09.

Sentencia número 67/2010.

Sobre: Hurto.

Juez que la dicta: Juan Antonio Lara Domínguez.

Lugar: Arganda del Rey.

Fecha: 15 de abril de 2010.

Denunciante: Gesa Carburantes.

Denunciado: Dumitru Vasile.

Interviene el Ministerio Fiscal.

Fallo

Que debo absolver y absuelvo libremente de las imputaciones que han dado origen al presente procedimiento a Dumitru Vasile, todo ello con declaración de las costas de oficio y con la reserva de ejercitar las acciones procedentes en la vía civil si se tuviera por conveniente.

Notifíquese la presente resolución a las partes haciéndoles saber que contra la misma pueden interponer ante este Juzgado y en el plazo de cinco días recurso de apelación del que conocerá la Ilustrísima Audiencia Provincial, mediante escrito motivado, acompañando tantas copias como partes a las que hubiere de conferirse el traslado.

Así por esta mi sentencia la pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Dumitru Vasile actualmente en paradero desconocido, expido el presente. En Arganda del Rey, a diez y ocho de octubre de 2010.

Arganda del Rey, 18 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100076284-1